Quito, 31 de julio de 2012 /

Señor
OSWALDO CHACON LOPEZ/
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo, usted fue elegido como GERENTE GENERAL de la compañía con todas las atribuciones que le confiere las Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que la desempeñará por el período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social el Gerente General tendrá entre otras atribuciones la representación legal, judicial y extrajudicial individual o conjunta con el Presidente de la compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal le subrogará el Presidente de la compañía, con todas las facultades y atribuciones del caso.

La compañía RENOVALOJA S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada con fecha 18 de junio de 2012, ante el Dr. Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, el 31 de julio de 2012.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,

Diego Andrés Ortiz Dávila

ACEPTACIÓN: Impuesto el nombramiento que contiene este documento, acepto desempeñar la función de Gerente General de la compañía RENOVALOJA S.A,

PSWALDO CHACON LOPEZ

Ċ.C. 170430070-4

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No. 851, y anotado en el repertorio con el No. 2198. Registro de Doros Capillo

Loja, 31 de julio/del/2012

Dr. Rubén Dario Idrobo Muñoz